

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
CORRESPONDIENTE AL 24 DE OCTUBRE DE 2014.**

En la ciudad de Quito, a las 12H15 se instala la sesión del Consejo Directivo de la Facultad, la preside la señora Doctora Isabel Fierro, Decana y asisten los siguientes miembros: Dr. Patricio Miño, Subdecano y Vocal Docente; Dra. Liliana Naranjo, Vocal Docente y Presidenta de la Asociación de Profesores; MSc. Jorge Moncayo, Vocal Docente y Director de la Carrera de Bioquímica Clínica (e); Dra. Lourdes Pazmiño, Vocal Docente; Sr. Diego Abad, Representantes Estudiantiles: Asisten además: Dr. Carlos Calderón, Director de la Carrera de Química Farmacéutica (e); Dra. Guadalupe Jibaja, Directora de la Carrera de Química de Alimentos (e); Quim. Pablo Bonilla, Director de la Carrera de Química. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga.

Secretaría informa que hay quórum, en tal virtud el señor Decano declara instalada la sesión, disponiendo se lea el orden del día que es el siguiente: 1) Aprobación del Acta de: 01 de octubre de 2014, (ordinaria).- 2) Informe de la señora Decana.- 3) Asuntos Académicos.- 4) Varios

I. Aprobación de las Actas

Se aprueba el acta de 01 de octubre de 2014, con una modificación de forma.

El Dr. Freddy Zumárraga, Secretario Abogado, da lectura al Oficio No. 443-HCU-2014, de 08 de octubre de 2014, suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual realiza el encargo del Decanato al Dr. Patricio Miño, hasta la designación del titular.

El Dr. Freddy Zumárraga, Secretario Abogado, da lectura al Oficio No. 441-HCU-2014, de 08 de octubre de 2014, suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual designa al Dr. Patricio Miño Cisneros, como Subdecano de la Facultad de Ciencias Químicas.

El Dr. Freddy Zumárraga, Secretario Abogado, da lectura al Oficio No. 440-HCU-2014, de 08 de octubre de 2014, suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual designa a la Dra. Isabel Fierro Aguas, como Decana de la Facultad de Ciencias Químicas.

Secretaría da lectura al Oficio No. 231-CEUC.SG, de 06 de agosto de 2014, mediante el cual el Consejo Electora de la Universidad Central del Ecuador, en sesión de 06 de agosto de 2014, resuelve proclamar los resultados de las elecciones de Representantes Docentes principales a Consejo Directivo, los cuales son de la siguiente manera:

LISTA 1

PRINCIPALES

Dra. Liliana del Rocío Naranjo Balseca.

ALTERNOS

Dra. Lourdes Alicia Pazmiño Martínez

Dr. Edwin Patricio Miño Cisneros

MSc. Jorge Enrique Moncayo Sánchez

Una vez que el señor doctor Patricio Miño Cisneros, es designado Subdecano, el alterno sube a ser Principal, para lo cual le solicitan al Dr. Freddy Zumárraga, Secretario Abogado de la Facultad, realice la consulta pertinente. **Aprobándose en ese sentido.**

II. Informe de la señora Decana

La señora Decana informa:

Que el día lunes 15 de octubre de 2014, tiene el honor de asumir las funciones como Decana de la Facultad, teniendo el compromiso para con la facultad y solicita el compromiso de todos para salir adelante.

Que ha tenido varias reuniones con los diferentes departamentos de la Facultad, como Secretarías, Asistencia Administrativa; Conserjes, y próximas reuniones serán con el personal del OSP, solicitando el compromiso para con la Facultad, y con las Autoridades, para salir adelante.

Indica que se encuentra en la semana de las negociaciones para la adquisición de los equipos de los señores Docentes Investigadores.

Consejo Universitario

Informa que en la sesión extraordinario del Consejo Universitario, se realizaron tres reformas a los artículos del Instructivo para el Concurso de Méritos y Oposición, los cuales son modificaciones de forma, de los cuales se realizó la convocatoria que salió el domingo 19 de octubre de 2014.

Indica que el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, informó sobre la evaluación que realizaron de los profesores Brasileños a 140 profesores de la Universidad, de los cuales asistieron cinco profesores: Dr. Kléver Parreño, Dra. Liliana Naranjo; Dra. Janeth Montalvo; Dra. Walkyrie Aguilar; y MSc. Susana López, docentes de la Facultad.

Que el señor Rector de la Universidad ha tenido varias reunión con los señores funcionarios de la Universidad de Yachay; Universidad San Francisco; el Ministerio de Salud, y personas de la Universidad de Estados Unidos, para pensar en una posible alianza en una Unidad Neurocrítico.

En la próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario, se trató sobre el Reglamento de la Carrera Policial, que oferta la Universidad Central del Ecuador; y resolvieron que en envié a las Comisiones pertinentes, para una verificación del tercer borrado, para su respectiva aprobación.

También informo sobre las Becas docentes; y varios asuntos administrativos.

El Ing. Gustavo Pinto, presento el Plan Estratégico del Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador; solicito el apoyo económico de dicho plan; de los cuales e aprobó el Plan Estratégico y no el presupuesto.

Informa que el Director de la Estación Científica Juri Juri Kawsay, realizó la presentación de las actividades al Consejo Universitario; y se envió a las diferentes Comisiones par el respectivo análisis e informe.

Hasta aquí el informe.

III. Asuntos Académicos

Secretaría da lectura al Oficio No. 57-14 LQA, suscrito por el Quím. Ronny Flores, Docente Investigador, mediante el cual presenta el informe trimestral de las actividades realizadas en las actividades de investigación.

El Consejo Directivo resuelve ratificar la resolución tomada en sesión de 09 de julio de 2014; y además solicitar a los señores docentes investigadores de la Facultad, que deben presentar trimestralmente los informes de actividades de investigación, a las Autoridades de la Facultad.

Secretaría da lectura al Oficio VAI-S-166-2014, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual solicita que se libere de su cátedra la asignatura de Biología Molecular (3 horas semanales), a la Dra. Ana María Poveda, docente de la Facultad de Ciencias Químicas.

El Dr. Patricio Miño, Subdecano, presenta a los Miembros del Consejo Directivo, la siguiente moción:

La Dra. Ana María Poveda, continúe dando la asignatura de Biología Molécula (3 horas semanales), hasta que termine el proceso de Concurso de Méritos y Oposición Docente.

Luego de deliberar el Consejo Directivo resuelve aceptar la moción del Dr. Patricio Miño, Subdecano de la Facultad, en el sentido de que la Dra. Ana María Poveda, continúe dando la asignatura de Biología Molécula (3 horas semanales), hasta que termine el proceso de Concurso de Méritos y Oposición Docente, además resuelve:

Remitir un Oficio al señor Vicerrector Académico de la Universidad Central del Ecuador, dando a conocer la resolución del Consejo Directivo; y al señor Rector de la Universidad, donde se dará a conocer sobre el compromiso que tuvo la Dra. Poveda, para con la Facultad, y la resolución tomada de este Órgano Regular.

Secretaría da lectura a los nombres de los señores Coordinadores de Áreas y Subáreas de las carreras de la Facultad, aprobados por el Consejo Directivo, en sesión de 24 de marzo del 2014.

El Consejo Directivo resuelve ratificar y nombrar a los nuevos Coordinadores de Áreas y Subáreas de las Carreras de la Facultad, de conformidad al siguiente detalle:

NOMBRES	ÁREAS
MSc. PAOLA GARZÓN	COORDINADORA DEL EJE DE FORMACIÓN HUMANÍSTICO
MSc. GABRIELA VALLADARES	COORDINADORA DE LA SUBÁREA DE MATEMÁTICAS, DEL ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS, DEL EJE DE FORMACIÓN BÁSICO.
Físico DANIEL ARBOLEDA	COORDINADOR DE LA SUBÁREA DE FÍSICA; DEL ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS; DEL EJE DE FORMACIÓN BÁSICO
Dr. IVÁN TAPIA	COORDINADOR DE LA SUBÁREA DE ESTADÍSTICA Y AFINES; DEL ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS; DEL EJE DE FORMACIÓN BÁSICO.
Dra. INÉS ECHEVERRÍA	COORDINADORA DE LA SUBÁREA DE BIOLOGÍA; DEL ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS; DEL EJE DE FORMACIÓN BÁSICO.
Dr. WILMER NARVÁEZ	COORDINADOR DE LA SUBÁREA DE QUÍMICA INORGÁNICA; DEL ÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS; DEL EJE DE FORMACIÓN BÁSICO.
Dr. EDUARDO MAYORGA	COORDINADOR DE LA SUBÁREA DE QUÍMICA ORGÁNICA; DEL ÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS; DEL EJE DE FORMACIÓN BÁSICO.
Dr. CARLOS CALDERÓN	COORDINADOR DE LA SUBÁREA DE QUÍMICA ANALÍTICA; DEL ÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS; DEL EJE DE FORMACIÓN BÁSICO
MSc. CONSUELO ANDRADE	COORDINADORA DE LA SUBÁREA DE FISICOQUÍMICA; DEL ÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS; DEL EJE DE FORMACIÓN BÁSICO.
Dra. MARTHA SUÁREZ	COORDINADORA DE LA CARRERA DE QUÍMICA; DEL EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Dra. LILIANA NARANJO	COORDINADORA DE LA CARRERA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA; DEL EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Dra. WALKYRIE AGUILAR	COORDINADORA DE LA CARRERA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA; DEL EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Dra. LORENA GOETSCHEL	COORDINADORA DE LA CARRERA DE QUÍMICA DE ALIMENTOS; DEL EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Quím. PABLO BONILLA	COORDINADOR DEL EJE DE FORMACIÓN OPTATIVAS

Secretaría da lectura al Oficio No. 200 DIIP-CQ-14, suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Directora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad, mediante el cual da a conocer que la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad (cuarta promoción), ha sido aprobada por el Consejo de Educación Superior- CES; y solicita al Consejo Directivo autorice la apertura del cohorte del programa de dicha maestría; y además se envíe a los diferentes Departamentos de la Universidad Central del Ecuador, para el trámite respectivo.

El Consejo Directivo resuelve solicitar a la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, la aprobación de apertura de cohorte del programa de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad (cuarta promoción), aprobada por el Consejo de Educación Superior- CES, inicie el 11 de diciembre de 2014.

El Consejo Directivo resuelve remitir a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, el presupuesto de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad (cuarta promoción), aprobada por el Consejo de Educación Superior- CES, para su aprobación y trámite pertinente.

Secretaría da a las peticiones de Ayudantía de Cátedra solicitadas por los señores docentes de la Facultad, mediante el cual solicitan que se llame a concurso para ocupar las siguientes ayudantías de cátedra.

El Consejo Directivo, resuelve nombra a los señores miembros del Tribunal que serán encargados de tomar el Concurso de Méritos y Oposición para llenar las siguientes cátedras, de la siguiente manera:

ASIGNATURA	TRIBUNAL
FARMACOLOGÍA I; FARMACOLOGÍA II; CIMET; BIOTERIO.	Dra. Janeth Montalvo Dra. Liliana Naranjo Dr. Patricio Miño
ANATOMÍA; HISTOLOGÍA; FISIOLÓGÍA; Y PARASITOLOGÍA.	Dra. Isabel Fierro Dr. Milton Burbano Dr. Walter Remache
PRODUCTOS NATURALES I; PRODUCTOS NATURALES II; FARMACIA I; Y FARMACIA II.	Dra. Liliana Naranjo Dra. Carmita Reyes Dr. Patricio Miño
QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL I; ANALÍTICA INSTRUMENTAL II; ANALÍTICA INSTRUMENTAL III.	Dr. Wilson Parra Dr. Iván Tapia Quím. Raúl Bahamonde

Secretaría da lectura al Oficio No. 225 CQ14, suscrito por el Quím. Pablo Bonilla, Director de la Carrera de Química, median el cual solicita la autorización para realizar el cambio de horario del Físico Daniel Arboleda, docente de la Facultad.

Secretaría da lectura al Oficio No. 226 CQ14, suscrito por el Quím. Pablo Bonilla, Director de la Carrera de Química, median el cual solicita la autorización para realizar el cambio de horario del Dr. Kléver Parreño, docente de la Facultad.

Secretaría da lectura al Oficio No. 227 CQ14, suscrito por el Quím. Pablo Bonilla, Director de la Carrera de Química, median el cual solicita la autorización para realizar el cambio de horario del Dr. Wilson Parra, docente de la Facultad.

El Consejo Directivo resuelve autorizar Ad-Referéndum a la señora Decana, autorice los cambios en los horarios de los señores docentes de la Facultad; y los trámites de contratación de los señores docentes para el semestre octubre 2014- marzo 2015.

El Consejo Directivo en relación a las peticiones estudiantiles sobre los cambios de paralelos; resolvió que los señores Directores de Carrera, autoricen hasta el 31 de octubre de 2014, dichos cambios; y además remitan al Ing. Cléver Oña, Informático de la Facultad, para el trámite pertinente.

El Consejo Directivo resuelve ratificar la resolución de 16 de marzo de 201, en el cual aprobó el pedido de los señores Directores de Carrera, para que se alternen su

representación en este Organismo Colegiado, cada semestre; por lo que le corresponde este período octubre 2014 - marzo 2015, la representación de las Direcciones de las Carreras de Química y de Química de Alimentos.

El Dr. Patricio Miño, Subdecano y MSc. Jorge Moncayo, Vocal Docente y Director de la Carrera de Bioquímica Clínica (e), se retiran de la sesión de Consejo Directivo, por tener que tomar un Grado a las 14h00.

IV. Varios

Dra. Lourdes Pazmiño, solicita información sobre los Concurso de Méritos y Oposición Docente que está llevando a cabo.

Dra. Isabel Fierro, indica que la Facultad envió al Vicerrector Académico, el documento donde consta los perfiles académico para los Concurso de Méritos y Oposición Docente, de la Facultad; y por errores administrativos hicieron constar en casi todas las asignaturas a concurso, las profesiones de la Facultad.

El señor Diego Abad, presenta la queja del señor Informático de la Facultad, que no tiene una buena predisposición para con los estudiantes, por lo que solicita se tome en cuenta dicha queja, y se mejore los trámites engorrosos.

Dra. Isabel Fierro, Decana, va a conversar con el Ing. Cléver Oña, Informático de la Facultad, con la finalidad de aclarar los protocolos que se llevarán en la Facultad, además indica que de conformidad a lo que dispone el Estatuto, como primera instancia es el Director de Carrera.

El señor Diego Abad, dice que se siente frustrado como estudiante, una vez que no existen reactivos, y equipos para los laboratorios docentes, para llevar mejor sus clases, y se entera de que la Facultad, ha devuelto más del 70% de recursos, planificar mejor las necesidades que tienen los docentes y laboratorios de la Facultad.

El Dr. Freddy Zumárraga, Secretario Abogado, indica como es el proceso de Contratación Pública, que se está mejorando todos los trámites administrativos.

Dra. Isabel Fierro, indica que se solicitará una lista a los señores docentes y ayudantes de cátedra, sobre las necesidades que tienen para sus laboratorios y los reactivos que necesitarán para desempeñar mejor su cátedra.

El Dr. Pablo Bonilla, solicita a las Autoridades de la Facultad, tomen las medidas necesarias en el Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador, para mejorar los trámites engorrosos, y trámites administrativos, que existen.

El Dr. Pablo Bonilla, pone a disposición los equipos que existen en los laboratorios de Investigación, con la finalidad de compartir con los señores estudiantes de la Facultad.

La señora Decana, agradece la asistencia a los miembros del Consejo Directivo.
Se termina la sesión a las 14h35.

Dra. Isabel Fierro
DECANA

Dr. Freddy Zumárraga
SECRETARIO-ABOGADO

Elaborado por Paola Pinto.